

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'75 pesetas
En id. id. trimestre 2'00 »
En id. id. un año 8'00 »
Pagando un año anticipado 7'00 »
Precios de anuncios según tarifa.

Y... ¡VIVA LA LIBERTAD!

Propaganda criminal entre los niños

No les basta con asesinar a los hombres. Mataron en el corazón de muchos que creyeron en sus palabras toda idea de fé. Arruinaron sus almas. Prometiéndoles felicidad, hicieron de ellos los seres más desgraciados de la tierra. Y cuando borraron en sus inteligencias el último temor, el de la Justicia en la tierra, tan fácilmente burlable, y les garantizaban que aun en el caso de caer en sus mallas, tenían siempre un Jurado, tan abyecto como cobarde, capaz de absolver a los mayores monstruos del crimen, pusieron en sus manos la pistola y le dijeron: «¡Matal... ¡Que matando, serás feliz!»

Y los desgraciados buscaron este último camino de su «felicidad».

Pero los inductores, las fieras insaciables, las que van sembrando, con brazo ajeno, la desolación y el luto en millares de hogares, no están ahitos. Quieren nuevas víctimas de sus odios y de su perversión. Temen que se acabe un día, por fatal reacción de los hombres conducidos al negro abismo de la anarquía, el número de sus «secuaces decididos». Hay que preparar—dicen—las nuevas generaciones.

Y al amparo de una libertad mil veces maldita, de la cobardía criminal, suicida, de Gobiernos y partidos políticos que, aquí como en Rusia, serían los primeros en caer despedazados el día que una siniestra revolución dejase en franquía a los que la van preparando, la ola de corrupción y de barbarie extiende sus tentáculos hasta nuestros niños. ¡Hasta los tuyos, lector, hasta los nuestros, hasta los de todos!...

En la mesa tenemos una prueba del nuevo crimen. En forma de *Cuentos para niños*, y al precio insignificante de 10 céntimos, una Biblioteca anarquista de Tarragona, va depositando en el tierno surco de los pequeños corazones y las vírgenes inteligencias, la semilla feroz, y, de paso, ofreciendo a su curiosidad insaciable todas las flores de perversidad que cultivan en su jardín.

Nos bastaría publicar los títulos de los libritos que ofrecen a los niños para que el lector se hiciese cargo de toda la monstruosidad de esta obra destructora que de un modo público, sin una sola cortapisa, con local propio y señas que no se ocultan a nadie difunde, desde Tarragona, la «lepra infantil».

Y no sólo asuntos, y «canciones rebeldes» y folletos, sino postales en colores para glorificar a asesinos como Morral y Angiolillo y a organizadores de bárbaras carnicerías humanas como Ferrer, se ofrecen a los niños por 15 céntimos para ir propagando en ellos la admiración hacia los grandes criminales, para acostumarlos a ver en ellos figuras de «mártires» y de «apóstoles»...

¿Y contra esto qué podemos, cuando vienen turnando en el Poder desde hace cerca de un siglo hombres que son capaces de vender hasta a su Patria, de acabar con cuanto pueda significar su salud y su vida, antes de que pueda alzarse en el Parlamento un imbécil, o un socio espiritual o material (que de todo hay) de Bibliotecas como esta de que hablamos, a decirles que no son bastante liberales?

De esta cobardía, de este miedo a las palabras, de este «pudor democrático», está siendo víctima la nación en todos los aspectos.

Y la conclusión es lógica: o acabamos con toda esta inmundicia farsa, o termina ella con nosotros.

Veremos si por nuestros hijos, por las generaciones que han de sucedernos, sabemos hacer lo que no hicimos por nosotros.

Con ocasión de la publicación del libro titulado *Del mundanal ruido*, de nuestro particular amigo y paisano, el ilustrado abogado don Máximo Hernández, varios amigos le han obsequiado con un banquete, al final del cual leyó su autor el soneto que a continuación insertamos.

A Máximo Hernández

en el banquete con que fué celebrada la aparición de su hermoso libro «Del mundanal ruido»

Ilustre fidalgo del solar salmantino podador de tu vid, sembrador de tu pan, graduado y devoto, poeta y campesino, como José María de Gabriel y Galán.

Bechario de quien siempre dieron buenos informes las varas y las togas, el rector y el bedel, capaz de ser un nuevo lazarillo del Tormes y de ser otro Diego Torres Villarroel...

Yo tiendo hacia tu mano mi mano ruda y (franca, llena como la tuya, de amor y de semilla, llena de roja sangre, llena de corazón... Y al saludar tu nombre saludo a Salamanca, y en Salamanca el santo prestigio de Castilla y en Castilla la gloria de Fray Luis de León.

MARCIANO ZURITA.

Madrid junio de 1923.

¿EN SERIO O EN BROMA?

AVANZANDO

Estamos en pleno periodo de tormentas atmosféricas, así que las personas asustadizas apenas perciben alguna sombra o el más lejano ruido, ya se consideran envueltas en densos nubarrones de los que van a desprenderse trombas de agua que los anegue o terribles descargas eléctricas que los abraze o haga pedazos.

No es para tanto, señores; no es para tanto. Tengan presente que dice un refrán muy conocido: agua tronada o *mu-cha o nada*.

¿Será mucha o nada la que nos anuncia el grupo «Adelante»?

Desconocemos los prestigios meteorológicos de tal personaje, de cuya existencia no teníamos noticia, pero cuando viene a ofrecer la *ciencia para todos*, habrá que suponerle enterado en el asunto.

No podemos negar que, leyendo y releyendo el documentito, que como primera elucubración científico-social—que sepamos—ha lanzado al público don «Adelante», se ha despertado nuestro interés por su personalidad física y moral.

Su nombre, ya lo sabeis: «Adelante», y sus apellidos, «revolucionario» y «anarquista»; y cuando él lo afirma, aunque se presenta de incógnito, por lo cual ignoramos si es alto o bajo, guapo o feo con los restantes detalles de su físico, le daremos crédito.

Bien es verdad que su personalidad moral, de la cual tenemos algunos rasgos en el documento, no parece correspon-

der... a los apellidos. Indudablemente que su cara no es el espejo de su alma!

Dejemos aparte el *pequeño rasguño* con que empieza obsequiando a este rincón, formado, claro es, por todas las clases sociales, por los obreros también, *tan ayuno de ideas nobles y desinteresadas*; porque debe considerarse un exceso de amor, que muerde al besar.

Por lo demás no es *la tea incendiaria*, ni el *genio del mal*; reniega de los *pistoleros que riegan, criminal, cobarde y cínicamente de sangre de honrados trabajadores las calles de las ciudades más importantes de España*; debía haber añadido y «de sangre de otras personas de las distintas clases sociales» puesto que el *amor a la humanidad, y las bellas ideas de paz, armonía, libertad, fraternidad y amor*, que se propone dar a conocer, deben extenderse a todos, si es que no se trata de una bella palabrería de charlatanes y embaucadores contra lo expresamente afirmado en el documento que nos ocupa.

¿Porqué será revolucionario «Adelante»?

¿Porque—hay millones de ancianos que después de haber trabajado durante treinta o cuarenta años... se ven en medio del arroyo...—?

¿Porque—hay millones de doncellas arrancadas al amor puro y noble de la familia...—?

¿Porque—hay millones de jóvenes condenados a un paro forzoso, porque así les plugo a los señores...—?

¿Porque—vemos arriba entronizados el vicio y la holganza, los inútiles y la crápula...; porque vemos abajo revolcándose en la miseria, los productores, los útiles, los trabajadores, la honradez y la inocencia—?

¿Ni que fueran ustedes andaluces, señores del Grupo; o alemanes o austriacos o rusos, que por arte de la revolución son todos millonarios! ¡millones de ancianos! ¡millones de jóvenes! millones de doncellas!

Han debido dirigirse ustedes a los trabajadores del mundo y a la opinión mundial, para poder hablar de esa manera... tan hiperbólica.

Mas demos que así fuere, ¿son ustedes tan inocentes que esperan arreglar todo eso, y limpiar de parásitos la sociedad y suprimir los señores y explotadores del hombre por medio de la revolución?

¿Porqué será anarquista «Adelante»?

Porque no quieren—oprimir ni ser oprimidos—y no quieren—la autoridad, porque siempre ha sido sinónimo de tiranía—.

Nada, que me declaro anarquista; siempre he tenido odio profundo a toda opresión, venga de donde viniere, de los de arriba, de los de abajo o de los de en medio, porque ¡vaya si hay opresión en esas tres esferas!

En lo que no había caído en la cuen-

ta, era en que para mantener ese odio, se necesitaba ser anarquista. Pero cuando «Adelante» lo dice sus razones tendrá.

Tampoco acabo de entender eso de que la autoridad sea siempre sinónimo de tiranía; sin embargo, ¡duro con los tiranos! llámense reyes, presidentes de república, gobernadores, ministros, alcaldes, o presidentes de sociedades o juntas; porque, efectivamente, si la superioridad que tienen no la emplean para el bien de sus súbditos, sino para atropellarlos en sus derechos o en el cumplimiento de sus deberes, más vale que no los hubiera.

Una pequeña dificultad se me ocurre, que no dudo tendrá resuelta la ciencia de «Adelante».

Sin autoridad alguna ¿cómo nos arreglaremos para que haya paz, armonía, libertad, fraternidad y amor? ¿cómo evitaremos que los parásitos, embaucadores y explotadores introduzcan los gérmenes de sus inmoralidades, es decir, la carcoma que nos heche a perder un edificio tan hermoso, como sería el basado en el amor de la humanidad?

No hay que dudar que ese bello ideal estará ya realizado en el grupo «Adelante», el cual será modelo de la futura sociedad. En él no habrá presidente, ni junta, ni directores que tengan autoridad; no habrá tampoco discusiones de ningún género, porque si alguien despunta, ejercerá la tiranía de la inteligencia; no se llevará nota de acuerdos ni de planes, porque ¿qué mayor tiranía que privarse de la libertad de pensar y de obrar de distinta manera de lo acordado y planeado?

Lo dicho, que mi cerebro se va anarquizando.

Por esto, obreros bejaranos, compañeros de explotación y miseria, venimos a sacaros de esa inacción en que os encontráis...—

¿Y quien os dado a vosotros esas atribuciones? ¿No hemos quedado en que toda autoridad es sinónimo de tiranía?

En cuanto a eso de la miseria, será de pocos días a esta parte; porque el trabajo no ha escaseado, gracias sean dadas a Dios, y los jornales no deben ser tan cortos cuando dan... para muchas cosas, que no son de necesidad; lo cual nos alegramos.

Y porque no somos revolucionarios ni anarquistas, sino católicos-sociales, que queremos, no destruir la sociedad, sino reformarla, no suprimir la autoridad, sino condicionarla, aspiramos también a destruir, en lo posible, el robo, la violencia, la mentira y la explotación del hombre por el hombre, y brindamos a todos, obreros y no obreros, las ideas de paz, armonía, libertad, fraternidad y amor en el campo católico, fuera del cual todo eso carece de verdadero sentido.

P. GONZÁLEZ.

HONROSA VISITA

Lo fué, ciertamente, la que el jueves pasado, según habíamos anunciado en nuestro anterior número, realizaron algunas personalidades salientes del Congreso de Ciencias que se está celebrando en Salamanca, a nuestra ciudad y a la villa hermana de Candelario, merced a la iniciativa del ilustrado presidente de la Diputación provincial y particular amigo nuestro don Francisco Muñoz García.

A las diez de la mañana ya habían llegado a la Corredera, punto de reunión, la mayor parte de los excursionistas.

Les esperaban, además del señor Muñoz, el diputado provincial don Mateo Rodríguez, alcalde don Clemente González, juez de Instrucción don Luis Rubio, director de la Escuela Industrial don Miguel Muñoz Elena, don Emilio Muñoz, en representación de *Béjar en Madrid*, y nuestro director por LA VICTORIA y gran número de vecinos.

Vinieron en la expedición los congresistas portugueses señores Queiroz Velloso, Woodhouse, Machado Costa, Antonio Cabreira, Pedro G. da Cunha, Fernando Vasconcellos, Ramos da Costa, Eduardo Andreia, Costa Lobo, Pereira Salgado, Carneiro da Moura, Vieira Guimaraes y el cónsul, don Enrique da Silva Cardita.

Los excursionistas españoles que llegaron fueron: el alcalde de Salamanca, señor Anaya; delegado de Hacienda, señor Font; jefe de Obras públicas, señor Oliver; presidente accidental de la Audiencia, señor Bragado; fiscal señor James; diputado a Cortes por Béjar, señor Villalobos; id. por Vitigudino, señor Carrión; general Cavanna; exgobernador civil de Salamanca, señor Van-Baubhergen; los señores Rodríguez Aniceto, Crespo Salazar, Nadal, Tinoco, López Soler, Alcaraz, M. de Diego, Lozano, Vargas y otros que no recordamos; los diputados provinciales señores Estella, Marcos Martín, Campos, Gallo, Mirueña, Sánchez Villares, García Romo (D. S.), Díez Ambrosio y el secretario de la Diputación, señor Díez (D. S.)

De la prensa saludamos a los señores Enciso, director de *La Gaceta Regional*, buen amigo nuestro, Sánchez Gómez, redactor jefe de *El Adelanto* y Grande, de *La Voz*; y a los redactores de *A B C* señores Salazar, Acosta y Fresno.

Previo presentación de los excursionistas por don Francisco Muñoz a las autoridades de Béjar y demás personas que habían de acompañarles, para lo cual habían sido invitadas, nos dirigimos, unos y otras, a la fábrica de Navahonda.

Nuevas presentaciones y el dueño de la misma, don Cipriano Rodríguez Arias y don Pablo Izard, con la amabilidad en ellos característica, fueron enseñando y explicando las distintas operaciones de la fabricación del paño, admirando los excursionistas el complicado mecanismo de las modernas máquinas y la perfección del trabajo que realizan.

Después de disfrutar del puro ambiente que en el ameno sitio de los alrededores de la fábrica se respira y de beber unos vasitos del agua fresquísimas de la fuente de la Virgen del Racimo, que tanto alabó el Rey el pasado año, y cuya ponderación hicieron los excursionistas, nos despedimos del señor Rodríguez Arias, que efusivamente lo hizo de todos, y la caravana de automóviles se dirigió, por la carretera de Cáceres y la de circunvalación, a la estambrera de los señores Redondo Hermanos y García y Cascón.

En el puente de San Albín se dejaron los automóviles y se fué a pie hasta el moderno edificio que dicha sociedad ha levantado; en él fueron recibidos los excursionistas por don Félix García, don Mariano Mediero y don José Garriga, los últimos de los cuales, pues el señor García tuvo que ausentarse por precisión, fueron explicando detenidamente las distintas operaciones del lavado y peinaje de lanas, volviendo a admirar los congresistas, como lo habían hecho en Navahonda, el perfeccionamiento de la ma-

quinaria empleada en el peinado de lanas y la nitidez con que ésta queda en las bobinas, ya dispuesta para la exportación.

Nuevas y afables despedidas, y, por la carretera de Ciudad-Rodrigo y la de Salamanca, nos dirigimos al Bosque.

En la explanada de la parte de medio día del estanque y bajo la sombra de los copudos y añosos álamos que en aquel poético sitio crecen, se hallaba dispuesta una larga mesa, capaz para más de 60 cubiertos, pero ésta fué insuficiente y hubo necesidad de habilitar otras en lugar próximo.

Momentos antes había llegado el señor Obispo de Salamanca, doctor don Julián de Diego Aycolea, con el padre Camarasa y el señor M. de Diego.

El señor Obispo ocupó la presidencia, sirviéndose admirablemente por la señora viuda de don Venancio Rodríguez una espléndida comida, con arreglo al siguiente menú:

Ordlures variados, huevos simais, pollo con tomate, langosta, salsa mayonesa y vinagreta, menestra y ternera asada con ensalada.

Postres: Helados, yemas, queso y frutas.

Vinos: Paternina, tinto y blanco, champagne Moe Chandon y habanos.

La comida transcurrió en la mayor cordialidad, disfrutando los congresistas de la agradable temperatura y del hermoso y pintoresco cuadro que en aquellos momentos presentaba el Bosque.

Después visitaron el precioso jardín, en el cual algunos de aquellos, pese a su respetabilidad, recibieron el consabido y obligado bautismo de algún juego de agua; lo cual hizo reír a los que resultaron indemnes.

La caravana se puso nuevamente en marcha, dirigiéndose al Castañar, visitando los congresistas detenidamente la ermita, acompañándoles el P. Superior de los Franciscanos Fr. Casimiro Fuentes, quien les explicó la histórica aparición de la Virgen.

Oraron algunos momentos ante la preciosa imagen, que les agradó sobremanera, y adquirieron luego medallas y fotografías de nuestra excelsa Patrona.

Tanto agradó este delicioso sitio del Castañar a algunos congresistas, que uno de ellos nos decía poco después, cuando estábamos en la colonia Jáuregui de Candelario,

—Ustedes debían trabajar para que ese sitio se declarara Parque Nacional, pues es un rincón hermosísimo que lo merece.

—A lo cual contestamos que algo se había escrito ya en ese sentido en los periódicos locales, pero no se había aún podido conseguir.

Al bajar del Castañar, como había ocurrido al subir, los excursionistas no dejaban de hacer exclamaciones de entusiasmo por el admirable y variado panorama que desde ella se divisa.

Al llegar a Candelario, la mayor parte de los vecinos de la pintoresca villa esperaban, con sus autoridades, a los excursionistas.

Allí vimos al alcalde don Francisco Bayo, a quien acompañaban los concejales don Avelino Muñoz, don Celestino

Peña, don Joaquín Muñoz, don José Bayo, don Antonio Vázquez y don Justo Yuste; al juez municipal don Juan Vaqueiro, fiscal don Elías Garrido, secretario don José M.ª Vallejera, secretario del Ayuntamiento don José Cosme, comandante del puesto de la guardia civil don Máximo Blanco y los presidentes de los casinos don Pedro Muñoz, don Manuel Victoria y don Avelino Muñoz.

Los excursionistas no dejaban de admirar el típico traje de las candelarienses, que ese día se habían vestido sus mejores galas, y lo pintoresco del sitio, en que está enclavada la vecina villa, en la que les llamó la atención, como a todo forastero que por vez primera la visita, que careciera de chimeneas, lo cual les fué explicado, contestando alguno en tono jovial.—Se vé que es un pueblo que hasta el humo aprovecha.

Después de visitar el pueblo, se trasladaron los excursionistas, acompañados del diputado a Cortes señor Villalobos y de don Francisco Muñoz y autoridades de Candelario a la hermosa explanada de la Colonia Jáuregui, visitando el magnífico edificio en donde tantos niños encuentran alivio a sus dolencias.

En mencionada explanada tenía el Ayuntamiento preparado un lunch con los clásicos *productos*, y, a pesar de que apenas habían transcurrido unas tres horas de la comida, era tanto lo que incitaban los embutidos y el rico jamón, que todos, quien más, quien menos les hicieron los honores, rociándoles después con Rioja.

A las siete salieron de Candelario los excursionistas, despidiéndoles todo el pueblo como a la llegada, y los que de Béjar los habíamos acompañado, yendo todos encantados y satisfechísimos de tan grata excursión.

Satisfecho puede estar también el señor Muñoz, que recibió muchas felicitaciones por la organización de la expedición, a las que unimos la nuestra muy sincera.

AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN SUBSIDIARIA DEL DÍA 22 DE JUNIO DE 1923.

Dió principio a las veintiuna horas y veinte minutos y fué presidida por don Clemente González, con asistencia de los señores concejales Marcos Pérez, Marcos Matas, Paz, Martín Ceñudo, Hernández Manuel, Martín Sánchez, Natal, Sánchez Martín y Fuente Bonilla.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Oficio del señor Gobernador civil de esta provincia transcribiendo una R. O. del Ministro de la Gobernación, por la que se ordena a este Ayuntamiento justifique la inversión de 921 pesetas 96 céntimos, que procedentes de la herencia de don Leoncio Miranda se concedió por R. O. de 26 de noviembre de 1919 para sufragar gastos de instrucción pública gratuita municipal de esta población.

A propuesta de los señores Martín Ceñudo, Marcos (don Pedro) y Martín Sánchez, se acordó que la alcaldía se informe y traiga los antecedentes a sesión para poder resolver.

Don Martín Moreno García solicita permiso para establecer una barraca en el Castañar para dedicarla durante el presente verano a la venta de bebidas y comidas; se acordó pasara a informe de las comisiones

de Policía y Hacienda, para que éstas fijen las cantidades que el solicitante debe satisfacer por ocupación del terreno y por el encabecamiento de Consumos.

Pasaron a informe de la comisión de Policía y Obras las solicitudes siguientes.

Una de don Eduardo Miralles, pidiendo permiso para abrir una portada en finca de su propiedad, sita en la calle de Colón, con objeto de dar acceso a una cochera para automóvil; y

Otra de don Rufino Gómez González, solicitando licencia para reformar las portadas de la casa de su pertenencia de la calle Mayor de Pardiñas, número 84.

Exposición suscrita por 17 vecinos de la calle del 28 de Septiembre, pidiendo del Ayuntamiento no tolere por más tiempo la permanencia en dicha calle de ciertas casas, por infringirse con ello abiertamente el artículo 98 de las ordenanzas municipales y porque en expresada calle hay establecidos importantes talleres donde trabajan numerosos obreros de uno y de otro sexo y además hay una escuela particular donde reciben enseñanza cerca de un centenar de párvulos.

Se opusieron los señores Martín, Marcos Pérez y Ceñudo y se acordó no acceder a lo solicitado.

Fueron aprobados los informes que la comisión de Policía y Obras ha emitido a las solicitudes siguientes:

Uno a la de don Mariano Sánchez, autorizándole para convertir una ventana en balcón antepecho, en la casa de su propiedad, sita en la calle de Alojía, número 11.

Otro a la solicitud de don Arsenio Muñoz, concediéndole el permiso que tenía interesado para reparar el piso del balcón de su casa, sita en la calle de Olleros, número 15.

Otro a la de don Narciso Sánchez, para que pueda construir un caño de aguas sucias que enlace con el general que pasa por las Olivillas, con el fin de dotar de retrete a su casa de la calle de Colón, número 56, con sujeción a las condiciones consignadas en citados informes.

Don Rufino Martín, como presidente interino de la comisión de Policía y Obras, dió cuenta de que ha girado una visita al paseo de Santa Ana, habiendo visto que el sobrante del caño que existe en dicho sitio no está recogido y como marcha sin cauce alguno está causando perjuicios en aquellos terrenos públicos. Propuso, y el Ayuntamiento así lo acordó, requerir a la que se cree es dueña de dicho sobrante, doña Isabel Hernández, para que acredite su pertenencia y, a la vez, en el supuesto de que sea de su propiedad, obligarla a que por medio de tubería conduzca dicho sobrante hasta su finca, concediéndola un plazo de ocho días a tal objeto.

El señor Martín Ceñudo, por la comisión de Instrucción dijo, que sabe existen en Santibáñez de Béjar dos prados de la propiedad de este Hospital, que están arrendados en una cantidad insignificante; propuso el aumento de la renta y si posible fuera su enajenación, invirtiendo el producto en papel de la Deuda pública.

El Ayuntamiento, a propuesta de los señores Paz y Marcos Matas acordó, que se informe la alcaldía del valor real que hoy tienen esas fincas y de lo que se podría aumentar la renta.

La presidencia da cuenta de haber recibido de don Cipriano Rodríguez Arias un donativo de 25 pesetas para el Hospital, y de don Enrique Brochín una caja de intubación laríngea, que regala al mismo establecimiento.

El Ayuntamiento acordó constara en acta y se comunique a los señores donantes el agradecimiento de la Corporación.

El señor Martín Ceñudo preguntó a la presidencia si tiene noticias de que dentro de breves días vendrán a esta ciudad en excursión los congresistas de Ciencias de Salamanca. El alcalde dice que no tiene noticia oficial alguna.

Se acordó no hacer nada mientras no haya noticia oficial.

El mismo señor Martín Ceñudo, refiriéndose a dos trozos de terreno que el Ayuntamiento vendió hace dos años a don Tomás Hernández Agero y doña Isabel Hernández para edificar, propuso requerir a dichos señores para que procedan inmediatamente a construir las capillas o mausoleos para que se les concedió o de lo contrario se incaute el Ayuntamiento de expresados terrenos, devolviéndoles la cantidad que abonaron por ellos.

A propuesta de don Jesús Hernández y don Pedro Marcos se acordó concederles un nuevo plazo de quince días para que den comienzo a la edificación.

El señor Martín Ceñudo preguntó al señor presidente de la comisión de Hacienda la forma en que se había hecho el concierto de Consumos con don Manuel Gómez por el establecimiento que este señor tiene en el Castañar, al que sabe se le ha fijado una cantidad irrisoria.

El señor presidente de la comisión contestó al señor Martín Ceñudo que antes de realizar el concierto se asesoró de los dependientes de Secretaría, y como había que poner un guarda para vigilar a dicho señor Gómez y esto perjudicaría los intereses municipales, optó por concertarle en 75 pesetas.

FELIPE F. ESPINA

Motores.—Dinamos.—Transformadores de todas capacidades y voltaje.—
Turbinas hidráulicas para todos los saltos y potencias.— Grupos
motores bombas.

Motores "CROSSLEY"

para gas pobre, gasolina y aceites pesados, etc.

Taller de reparaciones de toda clase de maquinaria eléctrica.— Material
pequeño y toda clase de lámparas.

OFICINA TÉCNICA: PARDIÑAS, 84.—BÉJAR

Esta casa se encarga del estudio y montaje de centrales completas.—Haciendo encargos de 25 lámparas en adelante, precios y condiciones de fábrica.

Podemos suministrar de nuestra casa de Madrid

ARMARIOS frigoríficos para particulares y fondas.—Heladoras de volante hasta 24 litros.—Máquinas de pelar patatas, cortar sopa, amasar, hacer puré, rallar pan, cortar fiambres, picar patatas, hacer mantequilla, salsa mayonesa, etc.
 CESTAS de viaje de 50 a 300 pesetas. Cantimploras, cocinas alpinas, jaulas de latón para pájaros, jaulas para loros, pies y soportes para jaulas.—Molinos de café de grandes tamaños.
 BAÑOS generales, baños para niños, baños de asiento y de esponja, duchas, etc.
 ARTÍCULOS de alpaca para mesa, fondas y restaurantes y toda clase de utensilios de cocina de aluminio reforzado.

FERRETERÍA DE ARIAS

El señor Martín Ceñudo dijo que es una cantidad insignificante.

Hablan sobre el asunto los señores Marcos Matas, Natal y Marcos Pérez, y el primero, dirigiéndose al señor Ceñudo dijo, que mejor sería que algunos señores concejales hicieran cumplir al guarda del Castañar con su obligación y no alternaran con él en francachelas, poniendo a éste en estado de embriaguez.

Se promueve un incidente entre los señores Marcos Matas y Ceñudo, que corta la presidencia.

El señor Natal se extrañó de que habiendo sido autorizado el señor presidente de Hacienda para armonizar intereses del gremio de taberneros y de los almacenistas de vinos aún no lo haya hecho, a lo cual contestó el aludido, que se ha informado de que ninguno de los gremios está dentro de ley, por lo que no ha hecho nada, porque lo que hicieran no tendría fuerza legal de obligar.

El mismo señor Natal dijo, que tiene noticias de que la cantina de la estación y el establecimiento de don Angel Rodríguez, en la carretera de Salamanca a Cáceres, están concertados por consumos en la cantidad de 60 pesetas al trimestre, con lo que se perjudican grandemente los intereses municipales, proponiendo la rescisión de estos contratos, lo mismo que ha propuesto la del señor Gómez del Castañar.

El señor Marcos Matas expresó no haber tenido intervención en esos contratos y como se encuentra solo en la comisión no ha podido hacer el estudio de ellos, por lo que no se ha hecho más que prorrogarles en iguales condiciones que estaban.

A una pregunta del señor Martín Ceñudo dirigida al señor Marcos (don Manuel) por el cambio de un guarda que prestaba sus servicios en la estación, contestó este señor que obedecía el traslado a conveniencias del servicio.

El señor Natal insiste en que se anulen los contratos o conciertos de consumos del señor Gómez y cantinas de la estación, que consideró lesivos a los fondos municipales, y por fin se acuerda, a propuesta del señor Hernández, hacer la revisión de todos los conciertos, reformándolos con los aumentos que se crean justos.

El señor Natal rogó a la alcaldía y ésta prometió atenderle, ordenara al extractor de basuras se haga el riego de las calles antes de realizar el barrido.

El señor Marcos Pérez dijo, que la obra que se estaba haciendo en el Castañar era una mejora de mucha necesidad para el tránsito de personas y vehículos en aquel sitio y suponía que su coste no pasaría de 100 pesetas.

Los señores Natal, Paz y Marcos Matas proponen que toda obra que exceda de 100 pesetas se realice por subasta y el Ayuntamiento acordó que el maestro de Obras lo estudie y la comisión de Policía y Obras lo traiga a sesión.

El señor Sánchez Martín recuerda a la Corporación que se acordó girar visita a las cuadras y estercoleros, lo cual no se ha hecho y ahora que es la época de calores sería de oportunidad y además denunció haber visto ganado de cerda vagando por las calles y que se lava en los pilares de los caños de Barrionuevo y Parrillas, siendo contestado por el señor presidente de Policía, que el señor denunciante es uno de los mayores culpables, puesto que como individuo de la comisión de Policía, cuando lo ha visto, ha debido imponer las multas correspondientes.

El señor Martín Ceñudo interesó de la presidencia de Policía el arreglo del camino del Castañar, que ha sido descarnado por las aguas del pasado invierno, estando intransitable, y así mismo interesó de expresada presidencia girara una visita a un

corral de la calle de Mansilla, donde se encierra ganado cabrío.

El presidente de dicha comisión ofreció arreglar el camino con el caminero provincial y en cuanto a la visita que se le recomienda hacer, la girará en unión del presidente de la comisión de Instrucción.

El mismo señor presidente de Policía pidió autorización para ordenar el riego de la carretera, frente al Parque, entablándose con este motivo discusión, en la que tomaron parte los señores Paz, Hernández y Marcos Matas, los cuales, sin oponerse a que se riegue, hicieron presente las deficiencias que hay en el encañado, y que por consecuencia de ellas, durante los riegos, quedan sin agua los caños de Santa María; el Ayuntamiento acordó que la comisión de Policía armonice el riego de indicado sitio con el servicio de aguas de los caños del distrito de Santa María.

Y sin más asuntos se levantó la sesión a las 23 horas y 45 minutos.

Boletín meteorológico

Datos de la Escuela Industrial

TEMPERATURAS

Días	Máxima	Mínima
Junio 23	24°	9°
id. 24	26°	14°
id. 25	28°	11°
id. 26	26°	17°
id. 27	26°	15°
id. 28	28°	14°
id. 29	28°	18°

Colegio Salesiano

Lluvia recogida a las ocho de la mañana

Día	Litros por metro cuadrado
Día 26 junio	5'8
> 27 >	0'4
Total	6'2

Total de lluvia recogida durante el mes de junio, 19'6 litros por metro cuadrado.

Sueltos y Noticias

Ayer, como terminación de la solemne novena que se ha venido celebrando en la capilla de las Hermanitas al Sagrado Corazón de Jesús, hubo por la mañana fiesta solemne, en la que predicó un elocuente sermón el P. Fr. Antonino Sáenz de Tejada.

Por la tarde, a las siete, salió la procesión con la hermosa Imagen, la cual recorrió las calles de costumbre, asistiendo numerosísimos fieles de uno y otro sexo, con velas encendidas, ocupando la presidencia, de capa, don José M.^a Santamera, acompañado por don José M.^a Nieto y don Cándido Garnacho; también asistió todo el clero con velas encendidas.

Al entrar la procesión en la capilla, a los acordes de la banda municipal, un coro de distinguidas señoritas cantó, con acompañamiento de armonium, el Himno

nacional al Corazón de Jesús, dándose luego entusiastas vivas.

Nuestra felicitación al P. Director y a la Junta directiva del *Apostolado* por tan brillantes fiestas.

El lunes por la mañana ocurrió un accidente que, por fortuna, no ha tenido las consecuencias que en un principio se temieron.

Iba el joven Gaspar Bonnail en el automóvil propiedad de su padre don Normán, por la carretera de Salamanca, cuando al llegar a Vallejera, se interpuso al paso del vehículo un carnero, y, al querer virar el joven Gaspar, para no atropellarle, un muchacho que estaba al cuidado de dicho carnero fué a coger éste, no pudiendo evitar el conductor, a pesar de los esfuerzos que para ello hizo, que una de las aletas del automóvil derribara al muchacho, el cual resultó con una herida de alguna importancia en la cabeza y en un brazo.

De todas veras lamentamos el accidente y deseamos al herido un pronto y total restablecimiento.

SUSCRIPCIÓN

para una instalación de Rayos X en el Hospital.

Suma anterior, pts. 6.957'00

Don José Rodríguez Arias . . . 10'00

Total 6.967'00

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el ilustrado director de *Béjar en Madrid* don Toribio Zúñiga, que vino a Béjar a pasar el día de San Juan Bautista con su señor padre.

Habiendo subido el lunes a visitar a nuestra Patrona, al salir del Santuario resbaló en el atrio, sufriendo una caída y produciéndose la distensión de un músculo del pie izquierdo.

Referido día salió el señor Zúñiga para Madrid, acompañado de su señor padre don Bautista.

También sufrió un accidente parecido, al bajar del Castañar la pasada semana, doña Feliciano Montero, esposa de don Serafín Sánchez.

Deseamos a los pacientes un pronto y total restablecimiento.

En la visita de inspección en la escuela nacional de Vega de Magaz (León), que dirige nuestro particular amigo don Bernabé Palomar Carnicero, hermano político de nuestro redactor señor Santamera, verificada el 23 del actual por el señor inspector de la provincia, éste ha encontrado en tan buen estado la enseñanza y funcionando con tanta regularidad la Mutualidad escolar establecida por él, que ha merecido de su superior un expresivo y ferviente voto de gracias, al que unimos nuestra cordial enhorabuena, animándole para que siga trabajando en beneficio de la niñez y engrandecimiento de nuestra patria.

Esta tarde, a las ocho, principiará en la parroquia del Salvador, la tradicional novena a la Virgen de la Salud.

El lunes próximo, habrá misa a las cinco de la mañana.

El martes estuvieron en nuestra ciudad, de paso para el monasterio de Yuste, los doctores Goyanes y Maraón, acompañados del escritor don Ramón Pérez de Ayala.

No es la primera vez que nos visitan tan renombrados doctores, a quienes encanta nuestra ciudad, y seguramente no será la última.

Desde estas columnas les enviamos nuestro saludo y les deseamos un feliz viaje.

Véase el anuncio en 4.^a plana PARA VERANEANTE, de don Francisco Iñiguez.

Se ruega a las personas que tengan en su poder libros de la Biblioteca de la Buena Paensa, los devuelva, pues otras desean leerlos.

La acreditada modista M. Cantero, después de dar efusivas gracias a cuantas personas se interesaron por su salud, pone en conocimiento de su numerosa clientela que se encuentra ya restablecida y en condiciones de atenderla con sumo gusto.

Ha llegado de Alemania nuestro amigo Mariano Gosálvez, después de 7 meses de estudios de tintorería y estampación de lana y algodón en la gran fábrica Farbwerke vorm. Meister, Lucius y Bruning de Hoechst al Main.

Sea bien venido.

El martes pasado se hallaba el joven José Lages, de 17 años de edad, herrero, hijo de un albañil llamado Juan, cogiendo unas cerezas en el Regajo, cuando cedió una de las ramas del árbol, en la cual se apoyaba dicho joven, cayendo éste al suelo, de una altura de unos seis metros, y produciéndose la fractura del brazo derecho y magullamiento en todo el cuerpo.

Deseamos el alivio del herido.

Han llegado: de Madrid, la señorita Isabel Hernández, don Francisco Gómez-Rodulfo y familia, don Tomás Hernández Agero y señora, doña Dolores Trias e hijos y don Felipe Gutiérrez; de Barcelona, doña Juliana Gutiérrez y niño, y la señorita Marcelina Gutiérrez.

SE VENDE una parte de casa compuesta de portal, dos cuartos, cocina y despensa, en la planta baja; y en el piso principal, una sala con una alcoba para dos camas, y otra para una, con sus plomos correspondientes.

Para informes: Pedro Carbajo, Gerona, número 36.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

ANTIHERPÉTICAS
 PURGANTES
 DEPURATIVAS
 ANTIBILIOSAS

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—Madrid

Grandes almacenes de muebles :-: La casa más antigua, fundada el año 1840

MUEBLES - HUEBRA

San Pablo, 2 y 4. - SALAMANCA

Salones, Dormitorios, Comedores, Halls. Despachos estilos Español, Renacimiento, Inglés y Americano. Papeles pintados.

Visidad esta casa. Exposición permanente en el interior

SE VENDE parte de la casa número 14 de la calle de Barrionuevo, que consta de sala con dos alcobas, cocina y cuarto contiguo a ésta, todo ello en el piso principal.

Para tratar, dirigirse al señor alcalde de Béjar.

NUEVAS PUBLICACIONES. — General Berenguer, *Campañas en el Rif y Yebala.* — W. Fernández Flórez, *El Secreto de Barba Azul.* — Gabriel y Galán, *Obras completas.*

LIBRERÍA DE CALVO

LAMPARAS eléctricas «OSRAM» — «WOTAN» y otras marcas, a 1'50 pesetas una, comprando de 25 en adelante.

Casa ESPINA

ANUNCIO. La Sociedad «LA ELECTRICISTA CANDELARIENSE», radicante en el término municipal de Candelario (Salamanca), ofrece CUARENTA caballos de fuerza, en corriente alterna, bien sea para fuerza motriz o para alumbrado eléctrico.

También ofrece varios edificios que tiene en el mismo recinto de la fábrica, con abundantes aguas y amplios accesorios, propios para la instalación de cualquier industria, con la fuerza ya ofrecida.

La Central dista de Béjar 5'50 kilómetros. Para tratar, con el presidente del Consejo de Administración, domiciliado en Candelario.

CONTADORES de metros o de pasadas para telares, para prensas, bombas, etcétera. Cuenta revoluciones «Record», Tacómetros, grandes existencias.

Emilio Kubissa.-Barcelona.-Apartado 721

PARA VERANEANTES

Se arriendan dos pisos amueblados, con todo lo necesario; techos altos, muy ventilados, pisos entarimados, independencia absoluta y capaces para dos familias muy numerosas, muy cerca del Parque.

Para tratar con FRANCISCO IÑIGUEZ

Merinas, 32, Béjar

SE VENDE O SE ALQUILA la casa número 47 de los Portales de Pizarro, de esta ciudad.

Para tratar, con los propietarios doña Gabriela, don Felipe y don Manuel Gómez Moñibas.

SE VENDEN dos partes de la casa número 43 de la calle Mayor de Pardiñas, y una huerta al sitio del Pago de la Magdalena.

Para tratar, con su dueño, en la casa antes citada.

AHORRARÁ usted dinero encargando el cuidado de su instalación de timbres a Hermenegildo Araujo.

Iguala: 5 pesetas al año.

PARA VERANEANTES

SE ALQUILA casa nueva con amplias e higiénicas habitaciones, sitio delicioso junto al camino del Castañar.

Para condiciones, diríjanse a su dueño, MANUEL MUÑOZ.—*Sánchez Ocaña, 5.*

MAQUINARIA. Don Antonio Rubio, de Hervás, vende un telar mecánico, alemán, de dos metros treinta centímetros de ancho, de ocho cajas y de la casa A. G. CH. E. M. N. Y. y Z., en muy buen estado.

SE VENDEN unas habitaciones en la calle Mayor de Pardiñas, con sol y vistas al Mediodía.

En nuestra redacción informarán.

A LOS VERANEANTES. Se arrienda una casa en el Castañar, al Cordel de Merinas.

Para tratar, con Angel Hernández, en la Glorieta de don Tomás Hernández Agero.

SE ALQUILA un espacioso local en planta baja, propio para almacenes o industria, en la Plaza Mayor, número 23.

Informes, Cipriano Maillo, en la misma casa.

Contribución al estudio de la HISTORIA DE BÉJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

Carlos Calvo

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursal de Béjar

TELEFONO 87.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en

fondos públicos, valores industriales, moneda etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

CAJA DE AHORROS

abonando crecido interés.

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. —Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

Ponemos nuestros servicios a la disposición del público en las mejores condiciones

Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

PARA LA TEMPORADA DE VERANO

LA CASA **BALTASAR ROMERO**

se complace en anunciar a su distinguida clientela y al público en general, una gran rebaja de precios para la presente temporada de verano; dado con el esmero y gran cuidado que esta casa hace sus grandes compras debido a lo cual ofrece todos sus artículos como ninguna otra en su clase, tiene a la venta por la mitad de su precio:

1.200 metros artículos para camisas de caballero desde 1, 1'20, 1'30, 1'40, 1'50, 1'70 y 2 pesetas 1.700 metros novedades y fantasía para vestidos, blusas y batas de señora desde 1'20, 1'40, 1'70, 2 y 3 pesetas; surtido completo en esponjas de última novedad; lanería de señora, solo en colores lisos esta casa presenta 120 colores desde 3, 4'50, 9'50, 8 y 10 pesetas. Driles para trajes de caballero y niño desde 1'50 pesetas e imitación a género de estambre, desde 3 pesetas.

Comercio frente al reloj de San Gil.

Curtidos de todas clases. — Cortes aparados. — Calzados de las mejores marcas.

Antes de comprar estos artículos visitad el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso. Siempre encontrareis lo mejor de lo mejor por un precio económico.

NO CONFUNDIRSE:

FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA

REINOSO, 14

EDUARD ESSER & C.º G. m. b. H.

GÖRLITZ (Alemania)

MAQUINARIA PARA TINTORERIAS

Toda clase de aparatos para teñir lana, algodón, pelos, material suelto, maderas, bobinas, cops, plegadores, piezas y trapos.—Maquinaria auxiliar para tintorerías.—Instalaciones completas.

NOVEDAD:

Máquinas automáticas para teñir según procedimiento «Esser» patentado. Pidanse detalles al

REPRESENTANTE PARA ESPAÑA:

EMILIO KUBISSA

BARCELONA.

Apartado de Correos 721.

“LA BEJARANA”

LEANDRO RODRÍGUEZ

Unico taller sin competencia en ésta, con maquinaria completa para hacer toda clase de operaciones de

EBANISTERÍA Y CARPINTERÍA

MUEBLES DE ESTILO Y ARTÍSTICOS

HABITACIONES COMPLETAS

Promptitud, economía y buen gusto

COLON, 60.—BEJAR

ALMACEN

DE

HARINAS Y CEREALES

DAMIÁN SANCHEZ RODILLA

Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Disponible